

ACTA DE LA REUNIÓN CONVOCADA POR EL REPRESENTANTE DE ESTA UNIVERSIDAD EN LA COMISIÓN DE MATERIA DE FRANCÉS CELEBRADA EL DÍA 26 DE NOVIEMBRE DE 2025 A LAS 16:30 EN EL AULA 301 DEL MÓDULO VII DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS CON LOS PROFESORES QUE IMPARTEN LA MATERIA EN LOS CENTROS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA ADSCRITOS A ESTA UNIVERSIDAD.

Reunido con los profesores/as firmantes del documento que se adjunta, dio comienzo la sesión en la que se trataron los siguientes puntos del Orden del día:

1. Valoración de los resultados de la materia de Francés en las convocatorias anteriores 2023-2024 / 2024-2025

Los resultados de la convocatoria 2024-2025 de la materia de Francés en la UAM se ponen en contexto con el resto de las universidades de la Comunidad de Madrid.

PAU 2025	UCM	UAM	RJC	UAH	UPM	Carlos3
Junio Francés II	8,59	8,58	7,73	8,31		6,79
Junio Francés adicional	7,62	7,4	6,54	7,36	8,06	7,14
Julio Francés II	8,75	4,96	7,83	8,42		7,69
Julio Francés adicional	7,55	6,78	6,11	6,95	7,20	5,75

2.- Información general sobre la convocatoria 2026

Se informa de que las fechas previstas para la PAU 2026 son las siguientes

Convocatoria ordinaria:

- Exámenes: 2, 3 y 4 de junio de 2026.
- Coincidencia/incidencias: 5 de junio (¿?).

Convocatoria extraordinaria:

- Exámenes: 30 de junio, 1 y 2 de julio de 2026.
- Coincidencia/incidencias: 3 de julio (¿?).

- Se informa de que está disponible el modelo de examen aprobado por la Comisión organizadora para la materia de Francés en la sección de Acceso de la UAM:

<https://www.uam.es/uam/media/doc/1606850493148/2026-modelo-frances..pdf>

Nuevos modelos de exámenes de la Prueba de Acceso a la Universidad 2025-2026:

<https://www.uam.es/uam/estudios/modelos-examen-2026>

En la web <https://www.uam.es/uam/estudios/pau> se puede consultar toda la información relativa a la PAU 2025-2026 a medida que se vaya actualizando.

- Se recuerda que en la página web de la Oficina de orientación y atención al estudiante están disponibles los exámenes de todas las convocatorias anteriores:

[Archivos de exámenes | UAM](#)

- Se indica que la presidenta de la Comisión de la materia de Francés es la catedrática M^a Ángeles Ciprés Palacín, de la Universidad Complutense de Madrid, así como los demás miembros.

Comisión 2025-2026

Diego Muñoz Carrobles	Alcalá	diego.munozc@uah.es
André Benit	Autónoma	andre.benit@uam.es
M ^a Esclavitud Rey Pereira	Carlos III (UCM)	mercy@filol.ucm.es
M^a Ángeles Ciprés Palacín	Complutense	ninescp@ucm.es
Ángel Javier Herráez Pindado	Politécnica	javier.herraez@upm.es
Laurence Chapuis	Rey Juan Carlos	laurence.chapuis@urjc.es
Enrique Contreras Vaquero	IES	
Patricia Aldama	IES	

- Se informa de que la comisión de Materia se reunió a partir de finales de octubre y que desde esa fecha se están elaborando los repertorios.

3. Líneas y criterios para la elaboración de la prueba 2026

- Se indica la temática general de los ocho textos para la PAU 2026 (patrimonio arquitectural y cultural francés; ecología y medios de transporte; tecnología y medio ambiente; exposiciones; ocio; juegos vídeos y otros).

Se insiste en el hecho de que los textos tratan temas de actualidad y relacionados con las “preocupaciones” e intereses de l@s alumn@s.

Para el bloque III, el tipo de preguntas son: descripción de un personaje, opinión sobre un evento o hecho, redacción de una carta, dar unos consejos...

- Se indica que las preguntas de índole gramatical se basan en el temario de la asignatura de francés de 2º de bachillerato.

4. Criterios específicos de corrección y calificación de la prueba de francés

FRANCÉS

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

TIEMPO: 1 hora y 30 minutos.

- La prueba presenta **un** único texto.
- Consistirá en el análisis de un texto **en francés**, perteneciente a la lengua **no** especializada.
- El texto irá acompañado de un cuestionario escrito en lengua francesa.
- El estudiante deberá responder en lengua francesa a las preguntas de los 3 bloques de actividades, **sin** copiar el texto (excepto para responder a la pregunta **1** del Bloque I) y **sin** ayuda de diccionario.
- El texto tendrá una extensión comprendida entre las 350 y las 400 palabras y su comprensión **no** exigirá conocimientos especializados ajenos a la materia de la prueba.

Puntuación máxima de la prueba: 10 puntos

- El bloque I deberá calificarse de **0 a 4** puntos.
- El bloque II deberá calificarse de **0 a 3** puntos.
- El bloque III se calificará de **0 a 3** puntos.

Bloque I. Las preguntas de este bloque tienen por objeto comprobar la comprensión lectora y expresión escrita del alumnado. En la pregunta 1 se propondrán 3 enunciados. Se deberá justificar la respuesta copiando el fragmento de texto correspondiente y cada respuesta se evaluará con **0,50** puntos siempre y cuando sean correctas la respuesta y su justificación. En la pregunta 2 se propondrán 3 preguntas con 4 opciones de respuesta y se asignará **0,50** puntos por cada respuesta acertada. Y el apartado 3 comprende UNA pregunta de respuesta abierta; se asignará **1** punto, distribuido de la manera siguiente: **0,50** puntos por las ideas reflejadas y **0,50** puntos por la expresión de las mismas.

Bloque II. En este bloque se valorará la competencia léxica y gramatical en contexto. El alumnado deberá responder a las 3 preguntas propuestas. Se asignará **0,40** puntos a la primera pregunta, **0,60** a la segunda pregunta y **2** puntos a la pregunta optativa de gramática, puesto que el alumno solo debe responder a dos de las tres preguntas planteadas. **En las preguntas optativas, si el alumno contesta a las 3 preguntas sólo se evaluarán las dos primeras respuestas.**

Bloque III. En este bloque se valorará la competencia de expresión escrita. Contendrá dos propuestas de redacción para elegir. Se deberá redactar un texto de entre 120 y 150 palabras.

Se valorará **positivamente**: la capacidad argumentativa del alumno, la riqueza del léxico, la complejidad de las construcciones morfosintácticas utilizadas, así como el buen uso y la corrección gramatical de la lengua empleada.

Se valorará **negativamente**: la falta de coherencia en la exposición, la pobreza del léxico, la repetición de las palabras, las frases copiadas del texto y las incorrecciones morfosintácticas.

La respuesta que **no se ciña** al tema a desarrollar se calificará con **cero** puntos, sin considerar en absoluto el uso correcto de la lengua si existiera. Se calificarán con **cero** puntos las respuestas que incluyan fragmentos copiados del texto, salvo que se indique expresamente, como es el caso de la pregunta **1** del Bloque I.

Las preguntas de este bloque se evaluarán según la rúbrica que se adjuntan en el anexo 1 de estos criterios de corrección.

ANEXO 1. CRITERIOS DE CORRECCIÓN DEL BLOQUE III

Actividad de expresión escrita (**3 puntos**)

El alumnado redactará un texto, escrito en lengua francesa, con una extensión aproximada de 120-150 palabras sobre **UNO** de los **DOS** temas propuestos.

Se corregirá teniendo en cuenta la rúbrica siguiente:

1. Adecuación y cohesión. (1,5 puntos)

- a) Adecuación a la tarea requerida. (0,5 puntos)
- b) Coherencia y cohesión del texto. (1 punto)

2. Corrección lingüística (1,5 puntos)

- a) Ortografía y puntuación. (0,5 puntos)
 - El primer error ortográfico no se penalizará.
 - Cuando se repita la misma falta de ortografía se contará como una sola.
 - A partir de la segunda, por cada falta se deducirán 0,10 puntos hasta un máximo de 0,5 puntos.

b) Gramática y léxico. (1 punto)

- Por errores en la redacción, en la presentación, incorrección léxica e incorrección gramatical se podrá deducir un máximo de un punto.

5. Ruegos y preguntas

Algunas precisiones sobre la nueva forma de puntuar algunos ejercicios.

Y sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 17 horas 25.

(Firma) André Benit